

NUEVAS TECNOLOGÍAS

CORTÉS ÚLTIMA UN PLAN DE INNOVACIÓN MUNICIPAL PARA EL PRÓXIMO LUSTRO

Abordará un total de 190 medidas, dos de ellas para el tratamiento de aguas y de basuras, que obtendrán 20 millones de euros del Ministerio de Economía

Un Plan Director de Innovación Tecnológica para el Ayuntamiento que tenga vigencia para los próximos cinco años. En este objetivo trabaja actualmente el precisamente edil de Nuevas Tecnologías, **Mario Cortés**, que subraya la importancia de que en él están colaborando no sólo las áreas de gobierno, sino todo el holding municipal (también las empresas públicas).

Pero ¿qué es un Plan Director de Innovación Tecnológica y en qué consiste? El objetivo fundamental es que sea un documento en el que se plasmen las vías y proyectos para mejorar el Ayuntamiento, en este caso en el lustro que va de 2018 a 2022, como



Cortés supervisa el nuevo sistema de vigilancia del Ayuntamiento. :: P. R. Q.

explica el concejal. En estas mejoras es esencial el ciudadano, que está en el centro del mismo, ya que se pretenden que los servicios que se le dispensan desde el Ayuntamiento y empresas municipales sean más eficientes y me-

nos costosos para las arcas públicas a su vez, al tiempo que se les ofrezcan nuevos servicios y más innovadores para hacerles la vida más fácil y más cómoda.

En la redacción del proyecto, que están trabajando y aportando datos de forma transversal toda la estructura municipal, se sentarán las bases estratégicas para la creación de un plan de acción, que incluirá 190 proyectos, que estarán dirigidos a seis ejes: hábitat sostenible y seguro (proyectos de mejora ambiental); movilidad inteligente (autobuses eléctricos, car sharing, entre otros); economía innovadora (nuevos modelos de

desarrollo empresarial basados en las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC, Polo Digital, incubadoras, aceleradoras, redes de fibra óptica, redes de comunicaciones, Big data); transformación digital del Ayuntamiento para que empiece a ser una administración electrónica; y todo sumado debe confluir en un

sexto eje, que sería cómo mejorar todos estos aspectos para que se beneficie el ciudadano, como explica el edil de Nuevas Tecnologías.

Como toda esta explicación sin ejemplos puede resultar farrago-